

## EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y MONUMENTAL: ATENTADOS E INTERVENCIONES DE URGENCIA

ANTONIO J. RUBIO SIMÓN  
*Arqueólogo*

### OBRAS EN EL CERRO DEL CASTILLO (HUÉRCAL-OVERA)

*“La antigua Huércal, en tiempo de los sarracenos, era una población situada a la frente de esta Villa, a la parte de el Oriente, en un monte, bajo de un castillo q(ue) permanece, de esta población sólo quedan (h)oy las ruinas de cassas”.*

MIGUEL SÁNCHEZ-RUBIO. Beneficiado de la Parroquial de Huércal-Overa. 1711.

El llamado Castillo de Huércal-Overa ha sufrido dos importantes intervenciones que han afectado a la conservación de sus restos arqueológicos. La primera vino tras su venta por el Estado a Tesinfón Barrionuevo. Este señor realizó desmontes y habilitó la Torre Calahorra como vivienda, además de dotarlo de murallas y arcos apócrifos.

Tras la adquisición a sus últimos propietarios, por parte del Ayuntamiento, comienza la segunda y más reciente intervención, que ha supuesto la creación de una nueva terraza artificial, la ampliación del camino y el inicio de la construcción de unos alojamientos destinados al turismo rural. La aparición de restos no se hizo esperar.

La Concejalía de Cultura del Ayuntamiento huércalense, teniendo constatación de los restos aparecidos, nos encargó la delimitación de los espacios subceptibles de intervención arqueológica y sobre los que no se debía actuar con ningún tipo de construcciones, al margen de la idoneidad del emplazamiento elegido para la instalación de este complejo rural que es objeto de debate.

El Castillo de Huércal es un asentamiento de larga duración que podríamos definir como complejo arqueológico que afecta a una superficie de unas tres hectáreas. En él hemos documentado asentamientos

calcolíticos, dólmenes o sepulcros de cámara circular, diversas estructuras defensivas de época indeterminada y por último las estructuras islámicas.

Sobre éstas –más concretamente sobre la fortaleza– hay diversa documentación histórica estudiada por García Asensio, Grima Cervantes y Fontenla Ballesta. No así tanto sobre la población musulmana que se asentaba bajo la fortaleza, de la que el texto que encabeza esta nota es ilustrativa. Podemos hablar de tres espacios distintos ubicados en el cerro, la fortaleza, la villa musulmana y la necrópolis islámica.

Las recientes obras han afectado a varias tumbas del cementerio musulmán y a estructuras de la villa islámica, además de crear un impacto visual negativo. Pensamos que se impone una reflexión sobre la



1. Escalinata del Cerro del Castillo



2. Vista panorámica del Cerro del Castillo de Huércal-Overa

utilización de este espacio público y quizás la redacción de un proyecto que convierta el complejo en un parque arqueológico haciéndolo accesible a todos los ciudadanos.

### LA TORRECICA DE PALACES (ZURGENA) UN YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO EN PELIGRO

La barriada de Palacés, en Zurgena, conserva entre su patrimonio un importante conjunto de yacimientos arqueológicos, algunos conocidos desde el siglo XIX. Tal es el caso de los tres sepulcros excavados por Luis Siret, de planta posiblemente circular, que él sitúa en el Neolítico Medio.

Varios textos de siglo XVI y XVIII hablan de posibles restos romanos, que aún son visibles en los alrededores del caserío.

Sobre el curso del río Almanzora, en una pequeña colina que domina las huertas de Overa, Zurgena y el camino que se dirige desde Almajalejo, por la rambla del mismo nombre hacia el río, se alza el yacimiento de la Torrecica. En él se conservaban restos de grandes muros de tapial compuestos de abundante grava y piedras que definen un gran espacio cuadrangular con puntos circulares (¿torres?). Estas

estructuras están acogidas a la protección que ofrece el Decreto de 22 de abril de 1949, sobre *Castillos y Normas para su protección*, publicado en el *B.O.E.* nº 125, de 5 de mayo de 1949.

La senadora María del Mar Simonelli denunciaba el pasado día 2 de julio, en una nota de prensa, como se estaba produciendo una actuación ilegal sobre el yacimiento mencionado.

En efecto, hemos podido constatar como se ha nivelado la colina para obtener una superficie horizontal que facilite la construcción de viviendas. Esto ha provocado la destrucción y enterramiento de las estructuras señaladas, en concreto las de planta rectangular, viéndose en la superficie cascotes de los muros de tapial derruido. Otros de estos muros pueden haber sido sepultados, pues parece que no se ha retirado demasiada tierra de la colina sino que se ha redistribuido por la misma ampliando la superficie amesetada. Por otro lado los rebajes hechos en el camino de acceso han puesto en evidencia la existencia de muros contruidos con manpostería de piedra, revocada con yeso, en la zona suroeste del lomizo, junto a una construcción de planta circular. Algunos de estos de estos muros han sido arrasados por la labor de la excavadora.

Habría que recordar, que la legislación de patrimonio, especifica que los Ayuntamientos están obligados

a tutelar y preservar el patrimonio histórico, cosa que algunos olvidan. También es cierto, que la ausencia de infraestructuras (museos), que contribuyan a conservar el patrimonio, colabora a que los atentados urbanísticos o la actividad de furtivos quede impune. La contratación de arqueólogos adscritos a los Ayuntamientos sería fundamental para compensar la falta de sensibilidad y conocimientos de algunos miembros de la clase política de nuestra comarca.

### ESTADO LAMENTABLE DE LA ERMITA DE LA FUENSANTA (HUÉRCAL-OVERA)

En 1764 los labradores unidos del Cabezo, Abjuela y Erre edificaron una ermita dedicada a Nuestra Señora de la Fuensanta.

En 8 de Septiembre de 1764 fue bendecida por el doctor don Gabriel José de Salas, cura párroco de la Parroquial de Huércal-Overa. El Gobernador del obispado de Cartagena lo permitía mediante carta, por hallarse la ermita "ornamentada a satisfacción del doctor don Gabriel José de Salas" que celebró la primera misa en 8 de Septiembre de 1764.

El obispado de Cartagena desarrolló un intenso programa constructivo en el término municipal y en la propia localidad en los dos primeros tercios del siglo XVIII.

Citamos a continuación el listado de las obras conocidas: Nueva Parroquial (1709-1739) y la capilla de Jesús Nazareno (1749) en Huércal-Overa; Santa Bárbara (1708), en Overa; la Purísima Concepción, en el Campico de Nubla (1711); Nuestra Señora de los Dolores, en Úrcal (1719); la nueva capilla del Santo Sepulcro (1735), en Huércal-Overa; San Francisco de Paula, en el Saltador (1741); la ermita de San Miguel, en la Ballabona (1747); Santa María de Nieva, en el Chorrador (1748); la Fuensanta (1764) y San Isidro, en la Perulera (1765).

Muchas de estas obras comparten algunas semejanzas formales, como es en el caso de las ermitas la

ausencia de torres y la presencia de espadañas. La ermita de la Fuensanta presenta estas dos características y aparece cubierta por vigas de madera y teja moruna.

En el interior una bóveda de cañón con lunetos cubre el espacio, elemento que comparte con las ermitas de San Francisco de el Saltador y San Isidro de la Perulera. Perforando el muro del presbiterio se localiza un pequeño camarín que invade el espacio exterior cubierto con una original cubierta piramidal.

La bóveda de la Fuensanta esta construida de un modo singular, que además revaloriza su interés, al estar construida sobre un entramado de cañas, robocado de yeso, ejemplo de soluciones constructivas populares, aplicadas al estilo barroco imperante en el XVIII huercalense.

El estado de las cubiertas de la ermita de la Fuensanta es muy precario, con ausencia de bastantes tejas y algunas de las vigas de la techumbre a punto de derrumbarse. Se impone una actuación inmediata ante el peligro de que desaparezca uno de los mejores ejemplos de la arquitectura barroca rural en el termino de Huércal-Overa. No olvidemos la no tan lejana desaparición de la Ermita de Nuestra Señora de los Dolores, de Úrcal, construida a instancias de el Cardenal Belluga.

Además de razones artísticas como la necesidad de conservar la indicada bóveda sobre cañas, en una provincia como la nuestra donde la abundancia de monumentos no es su característica más significativa, hay que valorar lo que estas edificaciones suponen para la identidad de las colectividades rurales, para la historia de épocas pasadas, para el testimonio de una religiosidad popular autóctona y para el desarrollo turístico de estas zonas agrícolas tradicionales.

Es por todo lo anterior por lo que los vecinos de Erre y la Fuensanta han solicitado al Ayuntamiento de Huércal-Overa el inicio de los trámites para una intervención urgente que asegure el futuro de esta singular ermita.

